

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Logopedia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Bases didácticas de la logopedia
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Bases didácticas de la logopedia	Código: 319151104
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Logopedia - Curso: 1 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ JIMENEZ						
- Grupo: GTE1;PA101,102; TU101, TU102, TU103, TU104						
General						
- Nombre: MARIA DEL CARMEN						
- Apellido: RODRIGUEZ JIMENEZ						
- Departamento: Didáctica e Investigación Educativa						
- Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar						
Contacto						
- Teléfono 1: 922845902						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: mcrojime@ull.es						
- Correo alternativo: mcrojime@ull.edu.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	14:00	on line	Hangouts
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	on line	Hangouts
		Martes	10:00	13:00	on line	Hangouts
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	50,00 %
Entrega de ejercicios por tema	50,00 %

Comentarios

A) Quienes opten por la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA deberán tener una asistencia del 80% a las sesiones de teoría, prácticas y TAF y su evaluación se hará de acuerdo con los siguientes criterios: a-La parte teórica tiene un peso de un 50%: -Asistencia a clases de teoría y realización de actividades a lo largo del curso (lectura de artículos u otras tareas realizadas en clase): hasta 1,0. -Examen final tipo test hasta 4,0. Teniendo en cuenta que el examen final tiene un peso del 40%, el alumnado debe obtener una puntuación mínima de un 2 para que le sean considerados el resto de los aspectos incluidos en este bloque. b-La parte práctica tiene un peso total de un 50% (en él se incluye también las Tutorías Académicas): -Actividades de prácticas y de TAF (tareas individuales y en grupo): hasta 4,0. -Asistencia a todas las sesiones de prácticas y TAF: hasta 1,0. Para aprobar la asignatura, se debe obtener un 5,0 en cada parte (teoría y en la práctica). Quien tenga en prácticas menos de un 5,0 debe hacer un examen de las prácticas la última semana del cuatrimestre; si no se aprueba o no se presenta en esa ocasión tiene una posibilidad más de superarla eligiendo entre uno de los llamamientos de la convocatoria oficial. En el caso de que se vuelva a suspender, deberá repetir la parte práctica en el siguiente curso

académico. Las actividades y trabajos que se realicen a lo largo del semestre serán evaluados por su adecuación a las orientaciones dadas, la capacidad reflexiva y claridad expositiva, así como por el uso de los conceptos y terminología propios de la disciplina y del tema abordado; se tendrá en cuenta, asimismo, el empleo adecuado de los aspectos formales (ortografía, redacción, organización de la información, etc.). Evaluación Única. Para superar la asignatura hay que tener una calificación 5,0 en la parte teórica y un 5,0 en la parte práctica. El examen teórico será tipo test a través de MEET (videoconferencia). Todos los trabajos (Tareas y prácticas de la asignatura se entregarán en el aula virtual en el espacio habilitado para ello, en la convocatoria en la que se presente el/la alumno/a, y tendrán que estar aprobadas todas, para superar la parte práctica de la asignatura.